



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 866952 8IX4T-KP5OC-L5X27 68159240E2C6A8FC668670C1E303015B0EE1987) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2018**

| Asuntos tratados | | Resultado |
|------------------|--|----------------------|
| 1 | Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior. | Se aprueba |
| 2 | Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 3401/18 al 3576/18, ambos inclusive. | Se da por enterada |
| 3 | Reclamación de responsabilidad patrimonial por presuntas lesiones sufridas con ocasión de caída en la vía pública (C/ Vicente Aleixandre). | Se desestima |
| 4 | Liquidación del contrato de "Gestión indirecta en régimen de concesión administrativa para la prestación de los cursos de baile (Lote I) e informática audiovisual (Lote II) a impartir en la Concejalía de Juventud", por importe de 0,00 euros, a la empresa adjudicataria G.E. ESCUELAS URBANAS, S.L. | Se aprueba |
| 5 | Toma de conocimiento del Informe FAVORABLE de Evaluación Ambiental de Actividades correspondiente a la actividad calificada de TANATORIO SIN CREMATORIO sito en la C/ Barbero de Sevilla, Roza Martín, parcela DPR-2 de Majadahonda. | Se toma conocimiento |

LA SECRETARIA GENERAL,
María Celia Alcalá Gómez

Firmado electrónicamente a la fecha de su firma